

¿QUÉ DEBES SER CAPAZ DE HACER PARA SUPERAR LA MATERIA?

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	- Reconocer y valorar las lenguas de España y los dialectos del español. - Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	- Comprender textos orales especializados de diferente tipología. - Valorar su forma y su contenido.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	- Realizar una exposición oral con fluidez, rigor, coherencia y adecuación, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. - Participar en interacciones orales informales de manera activa y adecuada.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	- Comprender textos escritos especializados de cierta complejidad. - Valorar críticamente su forma y su contenido.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural. - Incorporar procedimientos básicos para enriquecer y mejorar en tus textos el estilo, el vocabulario, la ortografía...
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	- Elaborar un trabajo de investigación empleando fuentes diversas. - Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8	- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas en función de los elementos propios de cada género y su relación con el contexto sociohistórico y con la tradición literaria empleando un metalenguaje específico. - Desarrollar un proyecto de investigación que se concrete en un ensayo, estableciendo vínculos entre las obras de la literatura hispánica de 1875 hasta la actualidad y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9	- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística. - Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor; reconocer las funciones del lenguaje. - Elaborar y presentar los resultados de un pequeño proyecto de investigación sobre algún aspecto relevante del funcionamiento de la lengua. - Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la formación de las palabras, la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones. - Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10	- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. - Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.

¿QUÉ NECESITARÁS PARA LOGRARLO?

- Los cuadernillos y los textos fotocopiados que a lo largo del curso te irá proporcionará tu profesora. **Para recibirlos debes abonar 10 euros en el mes de septiembre.**
- Asistir a clase, mostrar buena actitud y realizar con interés las tareas propuestas.
- Los libros de lectura obligatoria propuestos para la próxima convocatoria de la PAU:

1ª evaluación	Selección de poemas de <i>Campos de Castilla</i> de Antonio Machado.
2ª evaluación	<i>La casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca. <i>Nada</i> de Carmen Laforet.
3ª evaluación	<i>Crónica de una muerte anunciada</i> de Gabriel García Márquez.

Aparte de esas cuatro lecturas, tendrás que leer **otras dos obras** que podrás elegir entre una preselección, una en el primer trimestre y otra en el tercero.

¿QUÉ ACTIVIDADES TENDRÁS QUE REALIZAR?

En la siguiente tabla se recogen las distintas actividades que realizarás para demostrar que has adquirido las competencias específicas de nuestra materia. Tanto las competencias como los criterios de evaluación se pueden leer completos en la programación didáctica del departamento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
C1 (2,5%) Diversidad lingüística	1.1. y 1.2	Cuestionario tipo test y/o con preguntas cortas sobre las lenguas y los dialectos de España. Se podrá incluir también alguna pregunta sobre los prejuicios lingüísticos.
C2 (2,5%) Comprensión oral	2.1 y 2.2	Cuestionarios sobre textos orales o audiovisuales de distinto tipo (reseñas y podcast literarios sobre las obras de lectura objeto de la PAU).
C3 (5%) Expresión oral	3.1. (3%)	Exposición oral grupal sobre el tema asignado para el trabajo de investigación (6.1)
	3.2. (2%)	Intervenciones orales en clase. Para ser valoradas positivamente deben ser pertinentes y respetuosas.
C4 (20%) Comprensión escrita	4.1. y 4. 2	Cuestiones a partir de un texto periodístico de opinión: resumen, tema y estructura, actitud e intención del autor, tipo de texto y forma de discurso, valoración personal... *
C5 (5%) Expresión escrita	5.1. y 5.2	Este criterio se valorará en los ejercicios de valoración personal y en el ensayo del tercer trimestre.
C6 (2,5%) Investigación	6.1. y 6.2	Trabajo de investigación grupal sobre un tema relacionado con la contextualización de las obras obligatorias para la PAU.
C7 (10%) Lectura autónoma	7.1 y 7.2	Lectura de dos obras no obligatorias para la PAU (una en el primer trimestre y otra en el tercero). Podrás elegir entre una selección previa. Se evaluará mediante prueba objetiva.
C8 (20%) Análisis de las lecturas	8.1. (15%)	Lectura de las cuatro obras literarias seleccionadas para la PAU. Pruebas de comprobación lectora y cuestiones sobre fragmentos de dichas obras: contextualización en el movimiento literario, localización en la estructura de la obra, temas, personajes, estilo y técnica. *
	8.2. (5%)	Ensayo en el que tendrás que relacionar entre sí dos o más obras leídas durante el curso en virtud de algún aspecto que tengan en común o bien alguna de las obras con otras manifestaciones artísticas. Se realizará en clase en el último trimestre.

C9 (30%) Gramática y ortografía	9.1, 9.2 y 9.4 (15%)	Cuestiones de Lengua (I): principales funciones del lenguaje de un texto, definición/propuesta de sinónimos de términos extraídos de un texto y localización en él de los mecanismos de cohesión del nivel léxico-semántico.* Cuestiones de Lengua (II): análisis morfológico de las palabras, análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas, identificación del tipo y la función de distintos sintagmas y subordinadas, categoría y función de los nexos, valor estilístico de verbos y adjetivos. *
	9.3 (5%)	Proyecto de investigación sobre algún aspecto lingüístico (se llevará a cabo en grupo en el primer trimestre).
	9.5 (10%)	Este criterio se evaluará en todas las producciones escritas realizadas a lo largo del curso con una extensión mínima de una página. *
C10 (2,5%) Actitud y participación	10.1 y 10.2	Participación en clase, respeto ante las diferentes opiniones, cortesía lingüística y cooperación en los trabajos en equipo. Este criterio se evaluará junto con el 3.2.

*Las actividades señaladas con un asterisco se evaluarán en los distintos exámenes realizados a lo largo del curso. Los exámenes tendrán una única fecha de realización que se te comunicará con antelación. **No se puede faltar a un examen salvo por motivos justificados. Si sabes de antemano que no vas a poder acudir a una prueba, debes comunicárselo a tu profesora cuanto antes.** Si se te sorprende copiando o simplemente con algún dispositivo con conexión al exterior o a Internet (móvil, smartwatch...) en un examen, tu calificación será de 0 en los criterios que en él se evalúen.

¿CÓMO SE OBTENDRÁ LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA?

- Las notas de la primera y segunda evaluación tendrán carácter orientativo y se calcularán tomando como referencia el total de los criterios trabajados en cada periodo. Si no apruebas alguna de esas dos primeras evaluaciones, tu profesora te indicará qué actividades debes realizar para reforzar los criterios que no hayas superado.
- Tu calificación final en la evaluación ordinaria de la materia se calculará teniendo en cuenta los porcentajes asignados a cada criterio que se recogen en la tabla anterior, una vez se hayan realizado todas las actividades de evaluación propuestas a lo largo del curso.
- Si, teniendo en cuenta esa ponderación, tu nota final en la evaluación ordinaria fuera inferior a 5 puntos, aún tendrás la oportunidad de presentarte en el mes de mayo a una **prueba escrita que tendrá la estructura de un examen de la PAU** y que se corregirá siguiendo los criterios de calificación de la PAU. Si obtienes 5 p. o más en ese examen, tendrás aprobada la materia. Si no lo apruebas, tendrás que presentarte a la **prueba extraordinaria** que se celebrará en el mes de junio en la fecha que establezca la jefatura de estudios.

¿CÓMO SE OBTENDRÁ LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA?

- Para superar la materia en la convocatoria extraordinaria tendrás que obtener al menos 5 p. teniendo en cuenta la siguiente ponderación:** el 90% dependerá de la calificación que obtengas en la prueba extraordinaria y el 10% restante de cómo realices las actividades de refuerzo que se te entregarán en las clases de recuperación.
- En la prueba extraordinaria te examinarás únicamente de los criterios no superados marcados con un asterisco.** Si los tienes suspensos todos, el examen tendrá la estructura de un examen de la PAU y se corregirá nuevamente siguiendo los criterios de corrección de dicha prueba. Si tienes suspensos solo algunos criterios, tendrás que realizar únicamente los ejercicios de la prueba referidos a ellos y tu nota también se calculará sobre 10 p.